

ANEXO III

DECLARACION JURADA PATRIMONIAL PUBLICA

Artículo N° 8 - Ordenanza Municipal N° 1225

EN LOS ANEXOS III Y IV NO SE DEBEN CONSIGNAR DATOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8º inc. a, b, c, d, e, f y g

DECLARANTE

APELLIDO	NOMBRE	Nº DOC	CUIL/CUIT	DOMICILIO LEGAL
Frenzoni	Liliana	74784337	27147843378	21º - 1595

CONYUGUE

APELLIDO	NOMBRE	Nº DOC	CUIL/CUIT	DOMICILIO LEGAL

HIJOS MENORES

APELLIDO	NOMBRE	Nº DOC	CUIL/CUIT	DOMICILIO LEGAL
1				

PERSONAS A CARGO

2				
---	--	--	--	--

CONVIVIENTES

--	--	--	--	--

Artículo N° 7 - Ordenanza Municipal N° b), c), d), e), f), g), h), i), j), k) y l)

Bienes Inmuebles inc. b)

AUTO				\$ 200 000

Bienes Muebles inc. c)

Otros Bienes Muebles inc. d)

ANEXO IV

DECLARACION JURADA PATRIMONIAL PUBLICA

Bienes inc. e)

Título y Valores inc. f)

Depósitos inc. g)

Créditos, Hipotecas y Prendas inc. h)

Ingresos Netos inc. i)

Año 2016				
Año 2017	\$ 60 000 Mensual.			

Ingresos Netos inc. j)

Ingresos inc. k)

Bienes Fidecomiso inc. l)

En el caso de los inc. b, c, d y f consignar Valor Fiscal y adquisición, en los casos que no se pueda determinar el Valor Fiscal se consignará el Valor del Mercado.